

III. Otras resoluciones

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y COMERCIO

RESOLUCION de 11 de mayo de 1987, de la Dirección General de Estructuras Agrarias sobre la adjudicación de la contratación de suministro del carrozado y equipamiento de dieciséis chasis Pegaso 3048/10, para su transformación en autobombas forestales.

La Dirección General de Estructuras Agrarias, ha tenido a bien adjudicar por el procedimiento

de concurso la contratación de suministro del carrozado y equipamiento de dieciséis chasis Pegaso 3048/10, para su transformación en autobombas forestales, a la empresa Comercial Abengoa, S. A., en la cantidad de ochenta y tres millones, seiscientos cuarenta mil pesetas (83.640.000 pesetas), que representa un coeficiente de adjudicación de 0,99971314 del presupuesto de contrata.

Lo que se hace público para su general conocimiento.

El Director General de Estructuras Agrarias,
FEDERICO TOMAS BARRERA

V. Anuncios

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS, URBANISMO Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente por la que se anuncia la contratación directa de la obra "Colector para conducción de vertidos del Hospital Clínico de Badajoz".

Aprobada la contratación directa de la obra de referencia, por acuerdo del Consejo de Gobierno de fecha 24 de abril de 1987 y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23.1 de la Ley 1/1987, de 26 de enero, se publican las condiciones técnicas y financieras de la citada obra

BASES TECNICAS:

Construcción del colector para vertidos del Hospital Clínico de Badajoz conforme al proyecto redactado por el Servicio de Obras Hidráulicas de esta Consejería.

Plazo de ejecución: 2 meses.

BASES FINANCIERAS:

Presupuesto máximo de ejecución: 25.000.000 de ptas., IVA incluido.
Anualidad, 1987.

RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente por la que se anuncia la contratación directa de la obra "Depósito Regulador de 220 m.³ en Quintana de la Serena".

Aprobada la ejecución de la obra: «Deposito regulador de 220 m.³ en Quintana de la Serena» y su contratación por el procedimiento de contratación directa, por el Consejo de Gobierno en fecha de 28 de abril de 1987, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.1 de la Ley 1/1987, de 26 de enero, se publican las condiciones técnicas y financieras de la misma.

CONDICIONES TECNICAS

Vista la falta de capacidad por un incremento de consumo de agua y la falta de presión en una determinada zona del pueblo, se proyecta un depósito semienterrado de 220 m.³ de capacidad definido en la Colección de Depósitos del M.O.P.U. modelo 17-C y un depósito elevado de 13 m.³ de capacidad, cilíndrico, que proporciona una sobre altitud de 7'15 m. sobre la cota máxima del depósito actual. Con esta solución se cubre con amplitud el crecimiento de esta localidad.

CONDICIONES FINANCIERAS

Presupuesto: 8.840.486 ptas.

Anualidad: 1987.

Aplicación presupuestaria: 16.03.608.39.

RESOLUCION de la Consejería de Obras Públicas, Urbanismo y Medio Ambiente por la que se anuncia subasta de las obras «Ampliación, mejora y acondicionamiento de redes de distribución y saneamiento de los Poblados de Talayuela (Cáceres)». Desglosado número 2.

Se anuncia subasta de las obras: «Ampliación,